

QUILMES, 6 de septiembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0154/11 mediante el cual se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (C.D.) N° 082/11, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario cubrir cursos correspondientes a la Licenciatura en Enfermería, para el 2° cuatrimestre de 2011.

Que la Resolución (C.D.) N° 082/11 establece los mecanismos para la selección de nuevos profesores para integrar la planta interina docente del Departamento, sea por motivos de suplencia temporal o por necesidades de cobertura temporal de asignaturas.

Que dichos mecanismos han sido aplicados para la elaboración del orden de mérito de los postulantes para cubrir la suplencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, a partir del 1° de septiembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en el grado y categoría que el Consejo Superior le designe, y en el área y dedicación, a los profesores que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 196/11



Jorge Flores
Director

Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO I							
Docentes Interinos							
AREA	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO		CATEGORÍA	GRADO	DEDICACIÓN
			TIPO	NUMERO			
Enfermería	MOYANO	GLADYS BEATRIZ	DNI	26.409.642			Semiexclusiva
	ILLESCA	OMAR RAFAEL	DNI	23.896.091			Semiexclusiva
	BLAGINE LOROÑA	PILAR	DNI	18.823.863			Semiexclusiva

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 196/11

Antonio Blum

